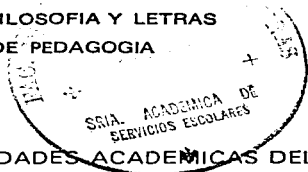


37
241



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



"INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL
AREA PARAESCOLAR DEL COLEGIO DE BACHILLERES
PLANTEL 15 CONTRERAS"

**INFORME ACADEMICO
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
LINDA FUJIKO MIYAKI PIEDAD

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESOR DE TESIS: LIC. MARIA LUISA GUERRERO

MEXICO, D. F.

ABRIL DE 1997
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Informe de Actividades Académicas del Área Paraescolar del
Colegio de Bachilleres Plantel 15 Contreras para acreditar
titulación de la Licenciatura en Pedagogía**

Presentado por Linda Fujiko Miyaki Piedad

Num. de Cuenta 8158065-1

Abril 1997

Introducción

Este trabajo tiene como propósito presentar un panorama de las actividades del Área Paraescolar del Plantel 15 Contreras, situándolo dentro de su contexto institucional que es el Colegio de Bachilleres, es una institución a nivel medio superior, además es un organismo descentralizado del Estado que ofrece una alternativa más de formación, con características específicas, de las cuales se dará una semblanza en los primeros capítulos de este informe.

Coordiné esta área, que es parte de la formación integral que se brinda a los estudiantes en esta institución.

En otros capítulos se detallan las actividades y proyectos efectuados durante el semestre 94-A (que abarca de febrero a julio de 1994), la evaluación de los mismos y las nuevas propuestas que se generan para el semestre 94-B que inicia en septiembre.

También incluyo una reflexión sobre el quehacer del pedagogo en un área de educación extraescolar, los retos que implica y las aportaciones que se pueden realizar.

Así de esta manera, presento este informe para acreditar el proceso de titulación de la Licenciatura en Pedagogía, con un panorama de mi quehacer cotidiano en el Colegio de Bachilleres.

Índice

- 1. Contextualización del Área Paraescolar del Colegio de Bachilleres.**
 - 1.1 Marco institucional de su creación.**
 - 1.2 Objetivo del Colegio de Bachilleres como institución de educación media superior.**
 - 1.3 Organos de Gobierno.**
 - 1.4 Estructura curricular.**

- 2. Estructura del Área Paraescolar.**
 - 2.1 Finalidades del Área Paraescolar.**
 - 2.2 Servicios que le ofrecen al estudiante.**
 - 2.3 Organización del Área Paraescolar.**
 - 2.4 Estructura de la Dirección de Extensión Cultural.**

- 3. Principales aspectos de la población juvenil de nivel bachillerato.**
 - 3.1 Definición de adolescencia.**
 - 3.2 Cambios fisiológicos y adolescencia.**
 - 3.3 Procesos de adaptación y socialización.**
 - 3.4 Desarrollo intelectual.**

- 4. Actividades realizadas durante el semestre 94-A en el Área Paraescolar.**
 - 4.1 Programa de actividades del semestre.**
 - *Difusión y captación de alumnos en las áreas deportivas y artísticas.
 - *Participación en eventos internos y externos.
 - *Vinculación del Área Paraescolar con el Área Académica y la Dirección de Extensión Cultural.
 - *Programa de salud para la comunidad el Colegio de Bachilleres, Plantel 15.
 - *Actividades de acción social.
 - *Apoyo al reconocimiento de alumnos sobresalientes.

 - 4.2 Nuevos proyectos.**
 - *Apoyo a las actividades deportivas: natación, voleibol, futbol de salón.
 - *Vinculación con la Academia de Ciencias Sociales.

 - 4.3 Evaluación del Programa de Actividades Semestrales y de los nuevos proyectos.**
 - *Aspectos cuantitativos y cualitativos.
 - *Aspectos a mejorar.

- 5. Proyectos para el Semestre 94-B**

5.1 Programa de actividades 94-B: Área Paraescolar y Dirección de Extensión Cultural.

5.2 Proyectos con los académicos

Análisis

6. Conclusiones y reflexiones finales.

6.1 Problemática del Área Paraescolar.

6.2 Propuestas.

6.3 Aportaciones finales.

1.- Contextualización del Área Paraescolar en el Colegio de Bachilleres

En este capítulo, se presentan los antecedentes del Colegio de Bachilleres como institución educativa, su estructura de gobierno, finalidad, objetivos y estructura académica.

Esta información se ofrece en primer lugar para ubicar el Área Paraescolar dentro de un contexto institucional y de esta manera lograr una mejor comprensión de su propósito como una formación complementaria para los estudiantes.

1.1 Marco Institucional de su creación

El proyecto para la creación del Colegio de Bachilleres, como alternativa de educación media superior, surge de los acuerdos formulados en las reuniones de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior) y SEP, durante el período de 1970-1973 (Hermosillo 1970, Villahermosa 1971, Toluca 1971, Tepic 1972), constituyen lo que denomina Pablo Latapí "el modelo ANUIES", de la Reforma de Educación.

Al analizar la situación de la enseñanza media, con duración de tres años, deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra; más que informativo o enciclopédico se concebirán en su función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura, incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo".¹

En el marco de los acuerdos, se empiezan a generar propuestas y acciones concretas para la reforma del bachillerato, entre las que sobresalen, reforma de las Escuelas Vocacionales en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), la creación del Colegio de Bachilleres por el Gobierno Federal.

El 19 de septiembre de 1973 se expide el Decreto Presidencial para la creación del Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México.

ESTE DECRETO DE CREACION PARTIRA DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS:

"Primero: Que el crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta la juventud mexicana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han provocado un

¹ Declaración de Villahermosa. Acuerdo 1.

constante aumento de aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas o privadas que imparten educación del ciclo superior de nivel medio.

Segundo: que en esa virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, que se caracteriza por su doble finalidad de ser propedéutico y terminal, pues a quien lo concluya se le expedirá certificado de estudios como antecedente escolar de educación superior y título que acredite la capacitación profesional adquirida; y

Tercero: Que así mismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desenvolvimiento económico, social y cultural del país, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales, incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que impartan educación de nivel medio superior”.

La finalidad planteada para esta institución fue la de impulsar e impartir la educación correspondiente al ciclo de nivel medio superior, lo que conocemos por Bachillerato, y le asignaron las siguientes facultades:

- a) “Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar.
- b) Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos.
- c) Otorgar y retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que imparten el mismo ciclo de enseñanza.
- d) Establecer y sostener planteles en coordinación con los gobiernos de los estados dentro de sus respectivas jurisdicciones.

La SEP se reserva el derecho de autorizar los planes de organización académica del Colegio de Bachilleres.”²

² Considerandos del Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres.

1.2 Objetivos del Colegio de Bachilleres como institución de educación media superior

De acuerdo al artículo 2º el Colegio de Bachilleres como Institución educativa de nivel medio superior impulsará el logro de los siguientes fines:

- I. "Desarrollar la capacidad intelectual del alumno mediante la obtención del conocimiento.
- II. Conceder la misma importancia a la enseñanza que al aprendizaje.
- III. Crear en el alumno una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.
- IV. Proporcionar al alumno una capacitación y adiestramiento en una técnica o especialidad determinada."³

De manera más detallada se plantean objetivos específicos para la implementación de lo anteriormente mencionado.

Los objetivos planteados por el Colegio son:

1. "Promover el aprendizaje de las estructuras lógicas del pensamiento científico, para que el estudiante desarrolle la capacidad de valorar y criticar contenidos informativos, descubrir y plantear problemas de ciencia, imaginar y proponer soluciones y aplicar procedimientos de verificación científica.
2. Desarrollar la capacidad de informar y utilizar el material en forma eficiente.
3. Desarrollar la capacidad para comunicarse en forma oral y escrita con claridad y precisión.

³ Decreto de creación, artículo 2.

4. Utilizar las técnicas de estudio individual y en grupo, para un aprendizaje independiente y continuo.
5. Proporcionar un conocimiento básico del razonamiento y el lenguaje de la matemática.
6. Proporcionar los elementos del método experimental y el contenido esencial de las ciencias naturales, de tal manera que el aprendizaje se realice en forma interdisciplinaria.
7. Proporcionar los elementos básicos del método y el contenido de las ciencias histórico-sociales en forma interdisciplinaria.
8. Poner al estudiante en contacto con el modo de razonamiento filosófico.
9. Promover en el estudiante el aprecio y la capacidad de análisis.
10. Enseñar la estructura gramatical y el vocabulario básico de una lengua extranjera.
11. Formar criterios sobre la situación actual de México.
12. Proporcionar adiestramiento para el trabajo productivo, procurando que se vincule con las actividades académicas y que responda a las necesidades regionales de recursos humanos.⁴

1.3 Órganos de Gobierno del Colegio de Bachilleres

En el artículo 6 del decreto de creación se establece los Órganos de Gobierno del Colegio, son:

⁴ Medina González Mario, Tesis: Colegio de Bachilleres, 1973-1981 Un análisis social, educativo e institucional. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 1989, pp. 72-80.

- I) **La Junta Directiva**
- II) **El Patronato**
- III) **El Director General**
- IV) **El Consejo de Coordinadores Sectoriales**
- V) **Los Coordinadores Sectoriales**
- VI) **Los Consejos Consultivos de Directores**
- VII) **Los Directores de cada uno de los Plantes que establezca el Colegio.**

La Junta Directiva estará integrada por siete miembros que sean mexicanos, que tengan más de treinta y menos de setenta años de edad, que posean título a nivel licenciatura, que tengan cinco años de experiencia académica y que sean de reconocida solvencia moral.

A la Junta Directiva le corresponde, entre otras cosas, autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio de Bachilleres y vigilar su ejercicio. Aprobar planes y programas de estudio y las modalidades educativas que a su consideración someta el Director General. Expedir normas conforme a las cuales podrán celebrarse los convenios de coordinación con los gobiernos de los Estados para establecer y sostener mancomunadamente planteles dentro de sus respectivas jurisdicciones.

También, le corresponde a la Junta Directiva dictar las disposiciones necesarias para revalidar y establecer equivalencias de estudios realizados en otras instituciones. Nombrar a los miembros del Patronato y removerlos por causa justificada. Nombrar y remover al Director General. Designar a propuesta del Director General a los Coordinadores Sectoriales y removerlos por causa justificada. Autorizar los nombramientos que haga el Director General a favor de Directores de Planteles y removerlos por causa justificada. Expedir normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo del Colegio.

El patronato está formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y tres Vocales, su función es obtener los recursos necesarios para el financiamiento del Colegio, organizar planes para arbitrar fondos, administrar y acrecentar el patrimonio del Colegio, y formular el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio, presentarlo a la consideración del Director General, quien lo someterá a la Junta Directiva para su aprobación.

El Consejo de Coordinadores Sectoriales estará integrado por: el Director General del Colegio, quien lo presidirá, los Coordinadores Sectoriales que establezca el Colegio (en la actualidad son tres: la Coordinación Sectorial Norte, Sur y Centro). Le corresponde a este Consejo, elaborar proyectos para planes y programas de estudio, someter a la consideración de la Junta Directiva los proyectos para mejorar las actividades académicas y administrativas de los planteles. Dependerán de cada Coordinador Sectorial hasta siete planteles. Son facultades y obligaciones de los Coordinadores Sectoriales: supervisar las actividades académicas y administrativas de los planteles, vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio.

Con los Directores de los Planteles que dependan de cada Coordinador Sectorial se integrará un Consejo Consultivo de Directores que será presidido por el propio Coordinador, y corresponde a este Consejo Consultivo, sugerir reformas a los planes y programas de estudio, analizar los problemas académicos y administrativos de los planteles y proponer las soluciones que estime convenientes, acordar los programas sobre actualización y mejoramiento profesional del personal académico.⁵

La organización interna de un plantel está constituida de la siguiente manera: el director de cada plantel es la instancia de máxima autoridad al interior del mismo.

Según el artículo 20, son atribuciones del Director del Plantel:

*Formar parte del Consejo Consultivo de Directores y presentar propuestas de reforma a los planes y programas de estudio.

⁵ Decreto de creación: artículos 13, 14, 15, 17, 19 incisos I y III, 20, 21, 22, 23 incisos I y II, 24 y 25.

Designar y remover a los Subdirectores del plantel previa autorización del Director General.

Instruir a los Subdirectores sobre el funcionamiento del plantel.

Presentar a la consideración del Consejo Consultivo de Directores el proyecto del programa de actividades del plantel.

Presentar a la consideración del Consejo Consultivo de Directores el proyecto del programa de actividades del plantel.

Proponer al Director General los nombramientos del personal académico y administrativo, de acuerdo con los procedimientos que establezcan los reglamentos correspondientes.

Informar a los órganos de Gobierno del Colegio, del desarrollo de las actividades del plantel.

Vigilar la aplicación y observancia de las normas del Colegio.*

El Subdirector de cada plantel apoyará al Director en funciones, se encargará de:

Coordinar las actividades académicas del plantel, en lo referente a la implementación y evaluación de planes y programas de estudio.

Supervisar la labor de los Jefes de Materia y del Responsable del Área Paraescolar, quienes a su vez coordinarán y supervisarán al personal docente de su área.

Promoverá, coordinará y supervisará las actividades artísticas, deportivas y culturales del plantel, así como la participación en diversos eventos de carácter académico.

Coordinará y supervisará las actividades de los orientadores del plantel, así como los proyectos que se generen para el apoyo del aprendizaje.

* Decreto de creación: artículo 20, incisos I, II, III, IV, V, VI, VII y X.

Cumplirá con las tareas que le encomiende el Director del Plantel.

Los Jefes de Materia:

Habrá un Jefe por área académica que se ocupará de coordinar y supervisar con los profesores de su área, la implementación, evaluación y seguimiento de los programas de estudio.

La evaluación y acreditación de los alumnos en las asignaturas correspondientes.

La participación de alumnos y maestros de diversos proyectos de carácter académico y cultural.

Así mismo también se harán cargo de elaborar el plan de trabajo semestral de su área.

El Área de Servicios de Apoyo Académico:

Se encargará de coordinar y supervisar las acciones de los responsables de biblioteca, sala de cómputo y laboratorios.

Reportará sus actividades al Director del Plantel.

El área de Servicios Administrativos:

Le corresponde coordinar y supervisar las acciones de los responsables de mantenimiento e intendencia de ambos turnos, del responsable de personal, del responsable de almacén, del responsable de la tienda escolar, también reportará sus actividades al Director del Plantel.

El área de Actividades Paraescolares:

Es responsable de la coordinación, implementación y supervisión de las actividades y eventos artísticos, culturales y deportivos.

Le reporta resultados al Subdirector del Plantel.

1.4 Estructura curricular

Revisaremos los aspectos curriculares de la propuesta educativa del Colegio de Bachilleres, para conocer la forma en que se inserta el área paraescolar en la estructura curricular, ésta incluye dos aspectos:

- a) Los contenidos, que son los conocimientos habilidades y actividades que deberá adquirir el alumno a lo largo de su proceso formativo.
- b) El esquema de organización que es la forma en que se distribuyen y ordenan los contenidos para lograr una estructura más funcional de las cuales se distinguen cinco áreas, organizadas en dos ámbitos principalmente.

- 1. Plan de estudios: Área de formación básica.
 Área de formación específica.
 Área de formación para el trabajo.
- 2. Plan complementario: Área de formación deportiva, artística y cultural.
 Área de orientación escolar.

El Área de Formación Básica está integrada por cuatro campos de conocimiento, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Histórico-Sociales, Lenguaje y Comunicación, cuya finalidad es presentar los elementos teóricos y metodológicos básicos en ámbitos del lenguaje, matemáticas, conocimiento científico y humanístico.

Esta área está integrada por once materias, que constituyen un total de 26 asignaturas que deben cursarse de manera obligatoria.

| CAMPO DEL CONOCIMIENTO | MATERIA | ASIGNATURA |
|-------------------------------|--|--|
| Matemáticas | Matemáticas | Matemáticas I, II, III, IV |
| Ciencias Naturales | Química Física Biología | Química I, II, III Física I, II, III Biología I, II Ecología Geografía |
| Ciencias Histórico-Sociales | Historia de México | Ciencias Sociales I, II Historia de México I, II |
| Lenguaje y Comunicación | Taller de lectura y redacción Literatura Lengua adicional al español | Taller de lectura y redacción I, II Literatura I, II Lengua adicional al español I, II |

Cubren 192 créditos que equivalen al 61% del total de créditos del Plan de Estudios.

El Área de Formación Específica es un espacio que tiene la finalidad de ofrecer una ampliación o profundización de los contenidos del Área de Formación Básica, también tienen un carácter de cierta especialización.

El Área de Formación Específica está integrada por materias obligatorias como: Métodos de Investigación que se imparten en 1º y 2º semestre; Filosofía que se imparte en 5º y 6º, una de las matemáticas que se imparten en 5º y 6º semestre también.

Y por las materias optativas que se integran conforme a los cuatro campos del conocimiento del Área de Formación Básica, de ellas, el estudiante deberá seleccionar tres de las cuales dos pueden pertenecer a un mismo campo de conocimiento y la otra a un campo diferente.

Se cursan en 5º y 6º semestre, cubren un total de 60 créditos que equivale al 19% del total de créditos del Plan de Estudios.

El Área de Formación para el Trabajo ofrece al alumnos un conjunto de capacitaciones, que le permitirán en un momento dado incorporarse al medio laboral a la par que tiene una formación a nivel medio superior.

Este conjunto de capacitaciones está orientado a procesos de trabajo específicos, cubren 64 créditos equivalentes al 20% del total de créditos del Plan de Estudios.

EL PLAN COMPLEMENTARIO

Está integrado por las áreas que proporcionan al educando los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para lograr su formación integral.

No son obligatorias, son optativas y no requieren de acreditación formal, está constituido por:

- a) *Área de formación deportiva-artística-cultural, nos menciona el documento no procede el modelo educativo del Colegio de Bachilleres que está constituida por actividades de carácter deportivo, artístico, cultural y de acción social que el estudiante puede desempeñar voluntariamente, de acuerdo a sus intereses particulares; en virtud de lo anterior, las actividades de ésta área no están sujetas a acreditación. Las finalidades de ésta área son:
- promover el trabajo cooperativo y de acción social.
 - favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética y plástica.
 - promover el cuidado y desarrollo óptimo del cuerpo, como una condición necesaria para una vida de calidad.
- b) Área de orientación escolar.
- Esta área la conforman actividades de orden psicopedagógico en las que podrá participar el estudiante que así lo decida. Sus finalidades son:
- apoyar al estudiante en su integración a la institución y en su desarrollo escolar.
 - promover en el estudiante una reflexión amplia sobre sus intereses personales, sus posibilidades de éxito en el sistema de educación superior y en el contexto de las necesidades económicas y sociales del país.

- apoyar al estudiante en problemas académicos, personales familiares o sociales que incidan en el aprendizaje.⁷

⁷

El Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres, Subprograma 01 del PDIMP 1991-1994, pp. 38 y 39.

2.- Estructura del Área Paraescolar

En este capítulo, ofrezco un panorama general de la forma en que está organizada el Área Paraescolar y de las relaciones que establece con otras instancias del Colegio.

2.1 Finalidad del Área Paraescolar

Como se expuso en el capítulo anterior, la educación artística, cultural y deportiva, está incluida dentro del Plan Complementario, al igual que el Área de Orientación Escolar; tiene como propósito principal proporcionar una formación integral al estudiante del Colegio de Bachilleres.

Es decir, que al mismo tiempo que el alumno recibe una formación académica, también tiene la oportunidad de desarrollar y adquirir conocimientos y habilidades relacionados con el arte, la cultura y el deporte en diferentes disciplinas.

Con esta finalidad, existe en cada plantel un área específica para dar cumplimiento a este propósito de formación integral, es el Área Paraescolar que está conformada por los talleres de educación artística que operan en horarios que no interfieran en las actividades académicas de los estudiantes de ambos turnos (matutino y vespertino). Lo mismo, actividades deportivas que se llevan a cabo en las canchas de voleibol y de basquetbol del plantel, otras que se desarrollan en instalaciones que facilita la Delegación Magdalena Contreras y el Deportivo de la Unidad Habitacional Independencia. Esta información la explicaré con más amplitud en el siguiente punto.

2.2 Servicios que ofrece al estudiante

Talleres de educación artística

Danza:

Contempla la enseñanza de danzas regionales mexicanas y el acondicionamiento físico de los participantes.

Música:

La enseñanza de los elementos básicos de música, el manejo de instrumentos musicales, y canto, todo ello enfocado a conceptos de música mexicana y sudamericana.

Teatro:

Elementos básicos de actuación y desenvolvimiento escénico, montaje de obras teatrales.

Artes plásticas:

Dibujo, pintura en diferentes técnicas, escultura.

Cabe señalar que la enseñanza de estos talleres comprende tres niveles:

1. Principiantes
2. Intermedios
3. Avanzados

que se imparten en las instalaciones del plantel.

Actividades deportivas

Fútbol:

Que se practica en canchas que facilita la Delegación Magdalena Contreras, una se ubica en la Casa Popular, otra en el deportivo Primero de Mayo, otra más en la avenida San Bernabé a dos cuadras de la avenida Luis Cabrera, esta actividad la imparte el maestro de educación física.

Basquetbol:

En sus categorías femenil y varonil que se practica en canchas de nuestro plantel, es impartido por el maestro de educación física.

Voleibol:

También en las categorías varonil y femenil que se practica en canchas del plantel, lo imparte uno de los profesores de educación física.

Tae kwan do:

Lo imparte un instructor externo comisionado por CONADE, es una actividad que no se encuentra contemplada dentro de los programas de educación física del Colegio de Bachilleres, pero se desarrolla en el plantel 15 Contreras por un acuerdo de los directivos

con las autoridades de CONADE, quienes expresaron la inquietud de captar futuros valores deportivos en esta disciplina, provenientes de instituciones educativas. Por eso el objetivo que se persigue en esta actividad es formar atletas de alto rendimiento para competencias nacionales e internacionales, se practica en el salón de danza.

Natación:

Se practica la alberca del Deportivo de la Unidad Habitacional Independencia, que por una cuota especial, facilita a los alumnos del plantel, instructor e instalaciones; además de contar con la asesoría y supervisión del profesor de educación física del Colegio.

Ajedrez:

Lo imparte el profesor de educación física del plantel y se practica en una sección de la biblioteca del plantel.

Futbol de salón:

Es otra modalidad de este deporte que se practica en la cancha de basketbol de nuestro plantel.

Atletismo:

Lo practican los alumnos de manera individual, fuera de las instalaciones del Colegio; se cuenta con la asesoría y supervisión de los maestros de educación física.

Otros servicios que se le ofrecen a los alumnos son:

La invitación e inscripción a diversos eventos culturales y artísticos que promueve la Dirección de Extensión Cultural del Colegio de Bachilleres, la Delegación Magdalena Contreras, CONADE y ADEFAR.

La participación en actividades de acción social, como reforestación y en la educación para adultos que promueve tanto el Colegio de Bachilleres y la Delegación Magdalena Contreras. Estas actividades las coordina directamente el Responsable del Área Paraescolar de cada plantel.

Asesoría de los profesores de educación artística y deportiva a los alumnos que así lo soliciten.

Servicio médico: lo integran dos médicos para cada turno (matutino y vespertino), ofrece jornadas de salud y atención médica para toda la comunidad del plantel.⁸

2.3 Organización del Área Paraescolar

Está organizada de la siguiente forma:

El Responsable del Área Paraescolar, coordina, supervisa las actividades de los profesores de los talleres de educación artística y a los profesores de educación física. También se ocupa de la promoción de las actividades artísticas y culturales.

Los maestros de los talleres de educación artística y de educación física, a su vez reportan sus actividades al Jefe del Área Paraescolar.

El Responsable del Área Paraescolar reporta sus actividades y resultados de manera directa al Subdirector y/o Director del Plantel.

El Área Paraescolar también se coordina con la Dirección de Extensión Cultural del Colegio de Bachilleres, de quien recibe convocatorias para los diversos eventos que se llevarán a cabo durante el semestre, además de reportarle mensualmente las actividades tanto de talleres artísticos, actividades deportivas y culturales en las que participe el plantel.

⁸ Manual de Organización del Plantel 15 Contreras.

La organización del Área Paraescolar a nivel de todos los planteles es ésta

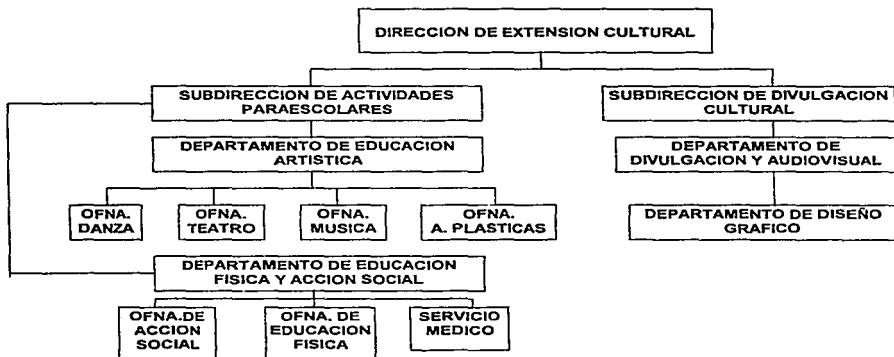


2.4 Estructura de la Dirección de Extensión Cultural

Cómo ya habíamos mencionado, el Área Paraescolar de cada plantel, además de reportar sus actividades a la Subdirección y Dirección se coordina con la Dirección de Extensión Cultural. El objetivo fundamental de esta instancia es:

Contribuir a la formación integral de los estudiantes y del personal del Colegio, mediante la promoción, la difusión y el desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas.

Está organizada de esta forma:



La Subdirección de Actividades Paraescolares propone diversos proyectos para cada semestre. Estos son coordinados y supervisados por el Departamento de Educación Artística y el Departamento de Educación Física y Acción Social a través de sus respectivas oficinas.

Estos proyectos tienen el objetivo de convocar a todos los planteles a través de su Área de Actividades Paraescolares a participar en diversos eventos, entre los cuales destacan:

Taller de danza:

Jornadas dancísticas a nivel intersectorial.

Taller de teatro:

Jornadas estudiantiles de teatro a nivel bachilleratos. Festivales de teatro a nivel intersectorial.

Taller de música:

Jornadas de música a nivel intersectorial.

Taller de artes plásticas:

Exposiciones, muestras y concursos de escultura, grabado, acuarela, etc.

Además se invita a profesores y alumnos de los talleres a conferencias, visitas a museos, etc.

Durante los períodos intersemestrales se ofrecen cursos de actualización para el personal docente.

También se realizan juntas mensuales para coordinar actividades con los profesores de talleres y educación física de los 20 planteles.

Cabe señalar, que el Departamento de Educación Artística, coordina las actividades de la compañías titulares del Colegio: danza, teatro, grupo musical representativo, el coro.

En las compañías titulares, se seleccionan a los alumnos más destacados de los talleres de los 20 planteles.

El Departamento de Educación Física y Acción Social, coordina proyectos tales como: los juegos deportivos interbachilleres, donde compiten las selecciones deportivas y alumnos de los 20 planteles en basquetbol, voleibol, futbol, natación, atletismo, ajedrez, en las categoría varonil y femenil, carreras atléticas.

Pláticas en los planteles sobre:

Seguro Social facultativo para estudiantes

Derechos humanos

Alcoholismo y farmacodependencia

Prevención del SIDA

El servicio médico propone actividades para promover la educación para la salud y asistencia médica.

Estas actividades están contenidas en un programa semestral que se hace llegar a cada uno de los plant.les, de la misma forma se apoya a cada plantel con medicamentos, material de curación e instrumental necesario.

La Subdirección de Divulgación y Cultura promueve la participación en eventos culturales y artísticos, dirigidos a estudiantes y personal de los planteles, entre los cuales destacan:

Encuentro poesía en movimiento

Concurso de oratoria

Encuentro de carteles ecológicos

Concurso de ofrenda del día de muertos

Concurso de calaveras literarias

Concurso de piñatas

Concurso de poesía

Concurso de cuento

Concurso de crónica

Encuentro de carteles para el fomento a la lectura

Muestra de arte en planteles (recitales didácticos y audiovisuales)

Funciones del Taller Coreográfico de la UNAM y de la OFUNAM para alumnos y profesores del Colegio

Muestra artística "Después de Horario" (convoca únicamente a trabajadores de los planteles)

Concurso de fotografía

Exposiciones en Dirección General y planteles.

La participación en estos eventos, involucran en algunas ocasiones la coordinación con el Área Académica, en otros casos únicamente participa el Área Paraescolar.

El Departamento de Divulgación y Audiovisual, se ocupa de coordinar y dar seguimiento a estas actividades, por su parte el Departamento de Diseño Gráfico se encarga de la elaboración de convocatorias, carteles, trípticos, polípticos y materiales necesarios para la difusión de eventos.

3. Principales aspectos de la población juvenil a nivel Bachillerato

Los jóvenes que acuden al plantel 15 Contreras del Colegio de Bachilleres se encuentran en edades que oscilan entre los 15 y los 22 años, período al cual se le denomina adolescencia. "La mayoría son de clase media baja aunque últimamente está llegando una población de más nivel lo que nos indicaría una marginación de las clases más depauperizadas. Las familias son básicamente extensas de entre 3 a 9 miembros, donde el adolescente es el último y los hermanos mayores han fungido como hijos parentales y familias chicas de 2 a 3 hermanos, caracterizadas por padres periféricos o madres solteras y/o separadas. El lugar que rodea al plantel es una zona montañosa (Cerro del Judío, San Bernabé, los Dinamos) lo que hace que la población que existe sea de tipo mixto, es decir entre campirana y urbana. No existen centros comerciales, ni restaurantes, ni cines, lo que hace que la distracción sea el deporte y las clásicas parejas del plantel. La mayoría de los papás no son profesionales, son más bien empleados, taxistas, herreros, etc., es decir que todavía hay quien vive de los oficios, incluso de la alfarería, ya que en esta zona se hacen macetas y ollas de piñatas. En las familias todavía hay un gran acento de una educación sexista de lo cual se quejan las jovencitas, pues sienten que los hombres tienen más libertad y otro tipo de prendas (no lavan, ropa ni cocinan). En un estudio hecho por la Profra. Patricia Damián, una de las orientadoras del plantel; se ha visto que la deserción está dada por factores familiares e incluso a veces incide una incipiente adicción, padres separados, madres sobrecargadas, etc."⁹

Es importante profundizar un poco más en las características de esta etapa evolutiva, para ubicar mejor el papel que desempeña la educación artística y deportiva, el impacto que tiene en la población a la cual van dirigidos los esfuerzos de maestros y autoridades.

⁹ Damián E. Patricia; Causas de deserción en la población escolar del Plantel 15 Contreras, del Colegio de Bachilleres, México, 1994.

Para el desarrollo de este capítulo, voy a citar a diferentes autores, cuyos puntos de vista nos darán un marco conceptual acerca de los aspectos psicodinámicos y sociales que caracterizan a la adolescencia.

3.1 Definición de adolescencia

Existen diversas definiciones de lo que es la adolescencia, tantas como estudios que tratan de contextualizar y caracterizar este período de desarrollo. No es mi intención hacer un análisis comparativo de dichas teorías, sino de caracterizar que es lo que ocurre al interior del adolescente durante esta etapa, para este primer punto cito algunos conceptos de Anibal Ponce.

El define la adolescencia como el período de vida individual que sucede a la puericia y en el cual la personalidad se reconstruye sobre la base de un nuevo sentido vital.

Ponce considera que la adolescencia no se inicia con la pubertad, ya que ésta señala el comienzo de la función reproductiva.

La adolescencia inicia al concluir la pubertad y se desarrolla en curva ascendente hasta lo que constituye la juventud o el principio de la edad adulta.

Otros autores como Rolf y Mouss, consideran que la adolescencia además de ser una etapa cronológica comprendida entre los 12 ó 13 años hasta los primeros años de la tercera década, de ser un fenómeno fisiológico que marca el inicio de la capacidad reproductiva del individuo, también es un producto social que se observa sobre todo en las sociedades urbanas.

En sociedades rurales o de menor desarrollo sólo se reconoce la pubertad, después de ella, el hombre y la mujer adquieren el status y privilegios del adulto.

Desde otra perspectiva, la teoría psicoanalítica, considera a la adolescencia como un período filogenético y a las etapas del desarrollo psicosexual como genéticamente determinadas y relativamente independientes de los factores ambientales.

De manera paralela a los cambios fisiológicos marchan los componentes psicológicos, tales como el instinto sexual, así como otros fenómenos que se presentan en la adolescencia. Por eso ha de inferirse que ésta, con sus cambios de conducta, sociales y emocionales, es un fenómeno universal.

3.2 Cambios fisiológicos y adolescencia

Peter Blos, distingue tres momentos claves en el desarrollo de la adolescencia:

La adolescencia temprana, en la que se observa un aumento cuantitativo de presión instintiva, así cualquier experiencia puede transformarse en un estímulo sexual, por lo que la función genital actúa como descarga no específica de tensión. La tensión sexual acrecentada durante esta fase, hace revivir los objetos infantiles de las etapas tempranas y dirigir su afecto hacia ellos, por eso, para Malhe es una segunda individualización, el joven tiene que buscar su autonomía, su identidad por medio de ocupaciones que integren sus diferentes intereses.

Los jóvenes son hostiles con las mujeres, las evitan, presentándose lo que se denomina un estadio homosexual transitorio, por otra parte, la joven presenta un comportamiento masculinizado, como negación clara de su feminidad.

Podemos observar que en ambos sexos ocurre una profunda reorganización de su vida emocional, por lo que las defensas son a menudo transitorias y externas para mantener la integridad del yo, ya que existe cierta difusión, por lo que se identifican en diferentes personajes y además se rebelan contra el sistema de valores, hay cuestionamientos. Si el joven ha resuelto favorablemente sus etapas anteriores contará con recursos para hacer frente a esta crisis y saldrá de ella con recursos para seguir creciendo, de otra manera se estancará y conflictuará en diferentes situaciones (estudios, pareja, padres). La tarea de adolescencia no es fácil, los adultos tanto parientes, maestros, deben jugar un papel de acompañantes para así estar al pendiente de cualquier desviación y encarrilar de nueva cuenta al joven.

La adolescencia propiamente como tal, es la época en la que hay una mayor efervescencia en los cambios corporales, conductuales y emocionales, que llevan al adolescente a una aparente apatía del mundo exterior, pues la energía psíquica se dirige hacia el propio cuerpo tratando de ordenar, controlar y entender los cambios que está experimentando. De aquí que el deporte y las actividades físicas sean tan necesarias, porque la imagen que tiene de su cuerpo, es muy central como diría Freud, el yo ante todo es un yo corporal, también porque de éste depende el equilibrio de la autoestima.

La pérdida de interés por el mundo externo es aparente, pues hay una hipersensibilidad de los órganos de los sentidos, buscando la mayor cantidad de excitación externa, lo vemos en la música, las películas, etc.

También existe una sobrecarga de energía hacia el interior que favorece e incrementa la fantasía y la creatividad, es la época en que el joven elabora poemas, canciones, dibuja, lleva un diario, etc. Esta actitud creativa lo ayuda a no actuar de manera impulsiva y precoz. El Área Paraescolar puede constituir un apoyo importante para la formación del adolescente, le ofrece un espacio donde puede dar salida a este tipo de impulsos y sublimarlos a través de actividades artísticas como la pintura, la danza, la música y el teatro. Con lo cual el joven puede lograr un mejor equilibrio en su estructura psíquica.

Por otra parte a través de la práctica de la danza y las actividades deportivas, lo ayudan a integrar una imagen corporal, que como ya vimos sufre muchos cambios durante esta etapa.

Adolescencia tardía. El individuo hasta los 18 años aproximadamente ha pasado por varias etapas en su desarrollo y superado diversos obstáculos.

Esta fase final de la adolescencia se ha considerado como la declinación natural en el torbellino del crecimiento, con ella se obtienen varios logros como:

Acción propositiva
Integración social
Predictibilidad

Constancia de emociones
Estabilidad de la autoestima

La adolescencia tardía se considera básicamente como una fase de consolidación en la que se tiene que elaborar lo siguiente: arreglo estable de funciones e intereses del yo, extensión de la esfera libre de conflictos del yo, posición sexual irreversible.

3.3 Procesos de adaptación y socialización

En este rubro, Blos observa que el adolescente regresa a una posición narcisista que se refleja en las relaciones que el joven establece con su mejor amigo y con su pareja, heterosexual, pero ambos patrones de socialización están caracterizados porque el adolescente admira en el compañero las características que él desea tener. Es por esto que en esta edad, las amistades se defienden en contra de "viento y marea".

Se copian algunas costumbres, gestos o formas de vestir del grupo de pares.

El tipo de relaciones que establecen en esta edad son muy intensas pero de corta duración, o bien hay una relación prolongada con una persona.

Los grupos de amistades son variables y muy importantes para el chico, tiende a agruparse en pandilla o diversos grupos de asociaciones.

En el grupo aprende nuevas actitudes, un nuevo lenguaje, intereses nuevos que no necesariamente corresponden a los del medio familiar.

Respecto a su conducta, se hace manifiesta una ruptura abierta con las formas de vida infantil, como una forma de demostrar su rebeldía.

Se convierte en una persona opositora, contradice lo que se le propone, principalmente si la propuesta viene de los padres o figuras de autoridad.

Trata de obtener los beneficios que la vida adulta presente, pero sin perder los privilegios infantiles. En un momento su conducta puede ser infantil y al otro momento cuestionar el sistema político del país.

Durante las tentativas iniciales de establecer su propia identidad, es común que el joven se sobre-identifique con héroes cinematográficos, figuras deportivas, etc., y suelen hacerlo hasta punto de perder aparentemente su propio yo.

A su vez, en pocas ocasiones se identifica con sus padres, se rebela contra su dominio, su sistema de valores y la intromisión de éstos en su vida privada, ya que necesita separar su identidad de la de ellos.

De tal forma, como destacan Arminda Aberastury y Mauricio Knobel, el adolescente debe elaborar y superar tres duelos o pérdidas:

Duelo por el cuerpo infantil. El crecimiento desmesurado de éste y no armónico, hace que el ser pierda continuidad espacial, tiene que reconocerse en su nuevo cuerpo, que además no ha terminado de cambiar.

Duelo por la identidad y por el rol infantil, cabe señalar que en la adolescencia hay una confusión de roles; al no poder mantener la dependencia infantil y no poder asumir la independencia adulta, el joven delega en el grupo parte de sus atributos y en los padres la mayoría de las obligaciones y responsabilidades, en este mecanismo pseudo esquizoide se ve la irresponsabilidad típica del adolescente.

Duelo por los padres de la infancia, el abandono de la dependencia infantil es paulatino y difícil, el joven vive la contradicción de desear padres protectores y a la vez busca activamente la soledad que le permitirá elaborar "la pérdida" de sus padres de la niñez.

3.4 Desarrollo intelectual

La adolescencia involucra cambios en muchos aspectos afectivos, pero también cambios intelectuales profundos, que ha recibido menor atención.

Piaget nos menciona que el ser humano sigue un proceso evolutivo que inicia con el nacimiento y cuyas etapas de desarrollo podemos observar a lo largo de la vida del individuo.

Desde el nacimiento hasta los 2 años aproximadamente, podemos observar que el niño elabora sus esquemas de acción, a los cuales se les denomina fase sensorio motriz.

Entre los 2 y los 7 años pasa por la fase de pensamiento preoperacional que se caracteriza por la gradual interiorización de las acciones sensorio motoras.

A los 7 u 8 años el niño descubre lo que Piaget denominada la fase de operaciones concretas: clasificación, seriación, correspondencia entre dos términos, números y operaciones especiales.

Constituyen un esquema lógico de alcance limitado ya que se refieren a objetos, de manera que puedan ser manipulados física o mentalmente.

Alrededor de los 11 ó 12 años, el individuo empieza a desvincularse de la lógica concreta de los objetos, de manera que puede operar con proposiciones verbales o simbólicas.

El gran cambio de la adolescencia, en el aspecto intelectual, consiste en la posibilidad de manipular ideas, en lugar de limitarse a manipular objetos.

El adolescente a diferencia del niño es capaz de razonar sobre la base de hipótesis, formularlas para experimentar con ellas y posteriormente verificarlas comparándolas con los hechos. La fase de la adolescencia se caracteriza por el paso de las operaciones concretas a las abstractas, poniendo como defensa el joven la concretización, pero por otro lado dice Vigotsky que es un momento en que hay que aprovechar la socialización en

el conocimiento para así aprovechar la zona de comprensión de pares o zona potencial, de tal suerte que entre ellos mismos se fortalezca el aprendizaje. Para Piaget es la etapa inicial de las operaciones formales; por tanto el joven aprende a cuestionar para él ir construyendo por sí mismo su conocimiento, es decir que integrará experiencias del pasado a las nuevas asimilando así nuevos esquemas conceptuales, que se irán acomodando paulatinamente generando así un movimiento de tipo cíclico, que posibilita el desarrollo de estos esquemas.

Este razonamiento basado en hipótesis será un tipo de razonamiento formal.

Las operaciones formales o proporcionales son más fecundas que las operaciones concretas que maneja el niño; le permiten al joven efectuar combinaciones de objetos, combinaciones de proporciones desde el punto de vista lógico; disociar factores haciendo variar un elemento, neutralizando a todos los demás.

El sistema de las operaciones formales sintetizan en un sólo sistema las dos formas de reversibilidad inherentes a las operaciones concretas: por inversión o negación, por reciprocidad.

Estas transformaciones intelectuales, permiten al adolescente su integración dentro de las relaciones sociales de los adultos, además que este tipo de operaciones intelectuales son fundamentales para la educación científica que recibirá el joven a partir del nivel medio y medio superior.

4. Actividades durante el semestre 94-A en el Área Paraescolar.

Presento una reseña de las actividades que se llevaron a cabo durante el semestre 94-A, una evaluación de las mismas y propuestas para el semestre 94-B.

4.1 Programa de Actividades del semestre 94-A

En este inciso, presento las acciones que se llevaron a cabo en las áreas de educación artística, física, servicios médicos, acción social y vinculación con el área académica.

Estas acciones corresponden a una planeación efectuada con maestros, jefes de material, médicos del plantel, subdirector y por supuesto el Área Paraescolar. Con la finalidad de dar cumplimiento a los proyectos surgidos de la Dirección de Extensión Cultural y las necesidades de la comunidad estudiantil.

Proyecto número 1: Difusión y promoción de las actividades del Área Paraescolar

Objetivo general: Difundir las actividades del Área Paraescolar, para incrementar el número de alumnos participantes y mantenerlo durante el desarrollo del semestre.

Meta: Mantener en un 75% la matrícula de alumnos inscritos

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|--|
| Campaña de difusión de las actividades paraescolares (dirigida especialmente a alumnos de nuevo ingreso). | Alumnos captados: alumnos inscritos en primer semestre. | Responsable y maestros del Área Paraescolar. |
| Seguimiento de los grupos participantes en talleres y actividades deportivas. | Alumnos captados: alumnos que concluyen el semestre. | Responsable y maestros del Área Paraescolar. |
| Informe trimestral de actividades. | Dos informes por semestre. | Responsable del Área Paraescolar. |

Proyecto número 2: Difusión y promoción de los productos del Área Paraescolar en foros y externos

Objetivo general: Promover las presentaciones de talleres y actividades deportivas en asuntos internos y externos.

Meta: Programar y efectuar el número de presentaciones de talleres y actividades en foros internos y externos.

| Actividades trimestrales | Unidad de medida | Corresponsables |
|--|---|------------------------------------|
| Complementar las presentaciones de los talleres artísticos en foros externos e internos. | Número de eventos realizados/Número de eventos programados | Responsable y profesores del área. |
| Planificar los torneos deportivos externos e internos. | Número de torneos realizados/Número de torneos planificados | Responsable y profesores del área. |
| Formación de selecciones deportivas representativas del plantel. | Número de selecciones/Número de disciplinas deportivas | Profesores de educación física. |
| Informe trimestral. | Dos informes por semestre. | Responsable del área. |

Proyecto número 3: Vincular las actividades de la Dirección de Extensión Cultural con el Área Académica

Objetivos generales: Desarrollar actividades coordinadas del Área Académica y el Área Paraescolar en proyectos de la Dirección de Extensión Cultural.

Asimismo generar más proyectos de participación entre ambas áreas.

Meta: Incrementar actividades de vinculación de ambas áreas.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|--|--|---|
| Reuniones con jefes de materia y el Responsable de Paraescolares para planificar actividades de vinculación con fines académicos-culturales. | Eventos realizados/Eventos programados | Subdirector Jefes de materia Responsable de paraescolares |
| Informe trimestral | Dos informes por semestre | Jefe del Área Paraescolar. |

Proyecto número 4: Programa de salud para la comunidad del plantel.

Objetivo general: Diseñar y aplicar un programa sistemático de educación para la salud.

Meta: Aplicar un programa de educación para la salud que informe a la comunidad acerca de la prevención de enfermedades.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|--|--|--|
| Elaboración de un programa de actividades del Servicio Médico que integre las acciones sugeridas por la Dirección de Extensión Cultural. | Programa semestral | Responsable del área y médicos del plantel |
| Elaboración de un diagnóstico de salud de la población estudiantil del primer semestre. | Informe semestral de resultados | Médicos del plantel |
| Realización de campañas de educación para la salud. | Campañas realizadas/Campañas programadas | Responsable del área y médicos del plantel |
| Implementación de cursos de primeros auxilios para la comunidad del plantel. | Cursos realizados/Cursos programados | Médicos del plantel |
| Registro de consultas médicas proporcionadas a la comunidad del plantel. | Informe mensual | Médicos del plantel |

Proyecto número 5: Promoción de acciones de labor social en la comunidad del plantel

Objetivo general: Implementar acciones de labor social, acordes a las condiciones del plantel número 15, Contreras.

Meta: Incrementar las acciones a fin de atender las necesidades de la comunidad

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|---|
| Elaborar un programa de actividades de acción social y seguimiento del mismo. | Actividades realizadas/actividades programadas | Responsable de materia, Subdirector y Jefe de paraescolares |
| Informe trimestral. | Dos informes semestre. | Responsable de paraescolares |

Proyecto número 6: Estimulo al mérito académico

Objetivo general: Apoyar las acciones de las directivas del plantel a fin de otorgar un reconocimiento a los alumnos sobresalientes.

Meta: Incrementar las acciones de reconocimiento a alumnos regulares y a los de más alto promedio.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|---------------------|---|
| Realización de la ceremonia de reconocimiento a los alumnos sobresalientes. | Informe trimestral. | Subdirector, Jefe de control escolar, Responsable de paraescolares. |

4.2 Nuevos proyectos para el semestre 94-A

Los nuevos proyectos han surgido de las necesidades detectadas en la comunidad estudiantil, externadas por los estudiantes y maestros, además de algunas actividades propuestas por la Dirección de Extensión Cultural.

De tal forma que se ofrezcan otras opciones deportivas, culturales, artísticas y de acción social a los alumnos del plantel.

También surgen de una vinculación más estrecha con el área académica a fin de reforzar contenidos de los programas de estudio de las asignaturas de Estructura Socioeconómica de México II, Literatura I y II y Ecología.

En lo referente a las actividades deportivas, observamos la inquietud de los jóvenes, a raíz de la participación en los Juegos Deportivos Interbachilleres que se celebraron en el semestre 93-B, de recibir un entrenamiento y asesoría sistemáticos para pruebas de atletismo, natación y ajedrez. Disciplinas que anteriormente no recibían una atención más específica, ya que se daba prioridad a deportes de conjunto como el basquetbol, volibol y futbol. Se pretende dar más apoyo a los deportes individuales sin descuidar los de conjunto.

Proyecto número 1: Apoyo a las actividades deportivas Individuales

Objetivo general: Proporcionar asesoría sistemática a los estudiantes que deseen aprender y/o participar en competencias deportivas de natación, ajedrez o atletismo.

Meta: Proporcionar atención y asesoría en materia deportiva a los alumnos que lo soliciten.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|------------------------------|
| <u>Natación</u> Supervisión y asesoría en: · Técnicas de salvamento · Técnicas de natación (Crowll, dorso, pecho y mariposa. · Técnicas de salida para las diferentes modalidades. · Técnicas de dosificación del esfuerzo, durante las diferentes pruebas. · Proyección de películas (olimpiadas y campeonatos) Lugar: Alberca del deportivo de la Unidad Independencia del IMSS, salón de video del plantel. | Alumnos solicitantes/Alumnos atendidos | Profesor de educación física |

Proyecto número 1: Apoyo a las actividades deportivas individuales

Objetivo general: Proporcionar asesoría sistemática a los estudiantes que deseen aprender y/o participar en competencias deportivas de natación, ajedrez o atletismo.

Meta: Proporcionar atención y asesoría en materia deportiva a los alumnos que lo soliciten.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|--|------------------------------------|--------------------------------|
| <u>Atletismo</u> Dar asesoría sobre aspectos fundamentales como: <ul style="list-style-type: none">· Calentamiento· Técnicas para incrementar velocidad y resistencia· Técnicas para respirar adecuadamente (antes, durante y después de la prueba)· Dietas (durante el entrenamiento y el día del evento)· Proyección de películas (olimpiadas, campeonatos)· Valoración antropométrica Lugar: Salón de video del plantel | Alumno solicitante/Alumno atendido | Profesores de educación física |

Proyecto número 1: Apoyo a las actividades deportivas individuales

Objetivo general: Proporcionar asesoría sistemática a los estudiantes que deseen aprender y/o participar en competencias deportivas de natación, ajedrez o atletismo.

Meta: Proporcionar atención y asesoría en materia deportiva a los alumnos que lo soliciten.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|------------------------------|
| <u>Fútbol de salón</u> Difusión y organización de actividades a través de cartelones y convocatorias. Realización del torneo interior | Actividad planeada/Actividad realizada Alumno solicitante/Alumno atendido | Maestros de educación física |

Proyecto número 2: Vinculación del área académica y el Área Paraescolar

Objetivo general: Establecer y generar actividades que permitan vincular los contenidos de las materias estructura Socioeconómica de México I y II (ESM); Literatura I y II y Ecología

Meta: Lograr la participación del mayor número de alumnos en este proyecto.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|---|
| Reunión con los jefes de materia de ambas academias a fin de establecer los proyectos de participación interdisciplinaria y las acciones a efectuar para su realización. | Actividad planeada/Actividad realizada | Jefes de materia de biología, sociales y literatura |
| Vinculación de los contenidos de las asignaturas con los talleres de artes plásticas y teatro. | Alumnos participantes | Subdirector, Responsable de actividades paraescolares, profesores de artes plásticas y teatro |
| Definición de los proyectos concretos y productos terminales: ESM: Carteles sobre temas actuales de la sociedad mexicana con medidas de 1.20 x .90. Ecología: Encuentros de carteles ecológicos medidas .50 x .75 | Alumnos participantes | |

Proyecto número 2: Vinculación del área académica y el Área Paraescolar

Objetivo general: Establecer y generar actividades que permitan vincular los contenidos de las materias estructura Socioeconómica de México I y II (ESM); Literatura I y II y Ecología

Meta: Lograr la participación del mayor número de alumnos en este proyecto.

| Actividades terminales | Unidad de medida | Corresponsables |
|---|--|---|
| <u>Ecología:</u> Reforestación de la zona de jardines del plantel. | Alumnos participantes | Profesores de ecología ESM II y I |
| <u>Literatura I:</u> Participación en la puesta en escena de la adaptación de los poemas de Walt Whitman "Canto a mi mismo" | Alumnos participantes | Literatura I y II, profesores de artes plásticas y teatro |
| <u>Literatura II:</u> Participación en el 3er. Encuentro de Teatro Estudiantil con la obra "El Cornudo Imaginario" de Moliere. | Alumnos participantes Para todos los eventos estará como unidad de medida: Producto terminal/Actividad planeada | Responsable de actividades paraescolares |

4.3 Evaluación del programa de actividades del semestre 94-A, y los nuevos proyectos para este período

Se realizó de acuerdo a las unidades de medida que se establecieron previamente con el Subdirector, Jefes de Materia, Jefe de Actividades Paraescolares.

Junto con la apreciación de tipo cuantitativo también se establecen observaciones específicas sobre las actividades, para contar también con una apreciación cualitativa.

En primer lugar se presenta la evaluación cuantitativa de las actividades sobre las cuales se han trabajado en otros semestres anteriores y que forman parte de las actividades cotidianas del Área Paraescolar.

En segundo lugar, la evaluación cualitativa de los mismos, posteriormente los aspectos a mejorar y las propuestas para el próximo semestre.

| FACTOR CRITICO DEL EXITO | DATOS DEL 93 - B | DATOS DEL 94 - A | OBSERVACIONES |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Captación de alumnos en los talleres de: Teatro Música Danza Artes plásticas | 28/420 34/420 35/420 30/420 | 27/396 52/396 39/396 31/396 | Considero que tuvimos una captación exitosa de alumnos de primer ingreso en ambos semestres. |
| Permanencia de alumnos en los talleres de: Teatro Música Danza Artes plásticas | 14/28 8/34 27/35 8/30 | 14/27 15/52 6/39 20/31 | Hemos observado que al finalizar el semestre disminuye la matrícula de alumnos por estas causas: <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades paraescolares no tienen valor curricular. • Los alumnos son absorbidos por la carga de trabajo académico (exámenes, trabajos, prácticas), situación que se agudiza al final del semestre. • No se cuenta con instalaciones suficientes para recibir grupos mayores de 20 alumnos. De igual forma la plantilla docente es limitada. • En el caso del taller de música no se contó con el profesor durante todo el semestre 93-B. • Muchos alumnos priorizan su desempeño académico, no se involucran en actividades ajenas a sus asignaturas. • Aún no se cuenta, a nivel comunitario, con un concepto más claro de las actividades artísticas. • Por otro lado, se logró una permanencia sustantiva en el taller de artes plásticas (semestre 94-A), debido a la integración del taller con la academia de Ciencias Sociales. |

| FACTOR CRITICO DEL EXITO | DATOS DEL 93 - B | DATOS DEL 94 - A | OBSERVACIONES |
|---|--|---|---|
| Captación de alumnos en: Futbol Volibol Basquetbol Tae Kwon Do Natación Ajedrez | 280/420 58/420 138/420 43/420 0/420 0/420 | 50/396 13/396 54/396 18/396 44/396 1/396 | Tuvimos una buena captación de alumnos de primer semestre. |
| Permanencia de alumnos Futbol Volibol Basquetbol Tae Kwon Do Natación Ajedrez | 64/280 27/58 240/138 18/43 0/0 0/0 | 214/50 20/13 180/54 14/18 30/44 4/1 | <ul style="list-style-type: none"> • Se logró incrementar la permanencia de alumnos en las diferentes actividades deportivas, sobre todo en el semestre 94-A. Observamos que: • Los alumnos presentan mayor interés en participar en el área deportiva que en actividades artísticas. • Los deportes en los que más participan los estudiantes son basquetbol y futbol. • Tae Kwon Do es una disciplina que se empezó a impartir en el plantel a partir del semestre 93-B, por ser una actividad de alto nivel de rendimiento, se depura el grupo a fin de obtener valores deportivos de gran capacidad. Cabe señalar que esta es la única disciplina deportiva que tiene tal finalidad. • Con respecto a ajedrez y natación son deportes cuya práctica se introdujo a partir del semestre 94-A. |

| FACTOR CRITICO DEL EXITO | DATOS DEL 93 - B | DATOS DEL 94 - A | OBSERVACIONES |
|---|------------------|------------------|---|
| Proyección externa, presentación de los talleres | | | |
| Teatro | 5/6 | 4/4 | <ul style="list-style-type: none"> • En general se cumplieron con las presentaciones de los talleres tanto en horas del Colegio de Bachilleres, como en horas externas. • El caso de teatro se presenta en 3 ocasiones en el plantel número 15, con las obras "Canto a mí mismo" y "El cornudo imaginario". • Una vez en el Foro Coyoacanense con "Canto a mí mismo". • Con "El cornudo imaginario" en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. |
| Música | 7/7 | 2/3 | <ul style="list-style-type: none"> • Tuvo 2 presentaciones internas en el plantel número 15, en el semestre 94-A, debido a la integración de un nuevo maestro al taller y a la incorporación de nuevos alumnos que no tenían nociones básicas de música. |
| Danza | 7/7 | 3/3 | <ul style="list-style-type: none"> • El taller de danza ofreció 2 funciones en el plantel número 15, participó en el Encuentro Intersectorial de Danza que se llevó a cabo en el plantel número 18. |
| Artes plásticas | 4/4 | 3/3 | <ul style="list-style-type: none"> • Artes plásticas montó 2 exposiciones internas en nuestro plantel y una más en la Casa de la Cultura de Xochimilco en coordinación con la oficina de artes plásticas de la Dirección General de Extensión Cultural. |

| FACTOR CRITICO DEL EXITO | DATOS DEL 93 - B | DATOS DEL 94 - A | OBSERVACIONES |
|---|---------------------|---------------------|---|
| Participación en torneos internos y externos | | | |
| Futbol Voleibol Basquetbol | 4/4 4/4 5/5 | 1/1 1/1 1/1 | <ul style="list-style-type: none"> En futbol, voleibol y basquetbol; durante el semestre 94-A, se realizaron torneos internos ya que no se tenían programadas actividades como los Juegos Deportivos Interbachilleres que se efectuaron en el semestre 93-B. |
| Tae Kwon Do | 5/5 | 2/2 | <ul style="list-style-type: none"> La selección del plantel realizó exámenes para cambio de cinta y compitió con estudiantes de otras escuelas de esta misma disciplina, en dos ocasiones. |
| Natación | 0/0 | 0/0 | <ul style="list-style-type: none"> No hubo torneos ni actividades de competencia, ya que los alumnos inscritos eran en su mayoría de nivel principiantes. |
| Ajedrez | 0/0 | 1/1 | <ul style="list-style-type: none"> Hubo una competencia de ajedrez a nivel intersectorial en la que compitieron cuatro alumnos. |

| FACTOR CRITICO DEL EXITO | DATOS DEL 93 - B | DATOS DEL 94 - A | OBSERVACIONES |
|--|---------------------|---------------------|--|
| Participaron en eventos coordinados por la Dirección de Extensión Cultural | 6/6 | 7/7 | <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades que coordina la Dirección de Extensión Cultural, abarcan también algunos de los proyectos de participación interdisciplinario que se mencionaron en el subcapítulo anterior. Aquellas que se trabajaron coordinadamente con las jefaturas de Ciencias Sociales, Biología y Literatura. • Encuentro de poesía en movimiento con la puesta en escena de "Canto a mi mismo". Encuentro de carteles ecológicos. |

Evaluación cualitativa

Es conveniente hacer un análisis y una reflexión a partir de los resultados que obtuvimos del trabajo realizado durante el semestre 94-A.

- a) En el rubro de captación de alumnos en los talleres de educación, observamos que de un total de 396 alumnos de primer ingreso inscritos en ese semestre, se distribuyeron así:

| | | | | |
|-----------------|------------|-------------------|--------------|---|
| Teatro | 27 | que constituye un | 6.8% | con respecto a la población total de alumnos inscritos. |
| Música | 52 | | 13.1% | |
| Danza | 39 | | 9.8% | |
| Artes plásticas | 31 | | 7.8% | |
| TOTAL | 149 | | 37.5% | |

Hubo una mayor demanda en música, después en danza, en tercer lugar artes plásticas y por último teatro.

Conviene analizar la demanda inicial en comparación con la permanencia al final del semestre y hacer una reflexión al respecto.

| Inscripción inicial | Matrícula final | Que constituye del grupo inicial | |
|---------------------|-----------------|----------------------------------|-------|
| Teatro | 27 | 14 | 51.8% |
| Música | 52 | 15 | 28.8% |
| Danza | 39 | 6 | 15.3% |
| Artes plásticas | 31 | 20 | 64.5% |
| TOTAL | 149 | 55 | |

De una demanda inicial, conservamos el 36.9% al final.

En donde se registra una permanencia más alta fue en artes plásticas y teatro, la más baja en danza.

La permanencia en los talleres siempre ha sido problemática de semestres atrás. En juntas con otros jefes de Área Paraescolar hemos visto que ésto mismo ocurre en otros planteles. Entre las causas principales para la baja matrícula final están:

- Las actividades paraescolares son de asistencia voluntaria, no tienen valor curricular.
- La capacidad en infraestructura de los talleres, no permite retener un volumen más allá de 20 alumnos.
- Los alumnos dejan de asistir a los talleres en medida que va aumentando su carga de trabajo académico.
- La plantilla docente es limitada a un profesor por taller.

Es importante analizar los casos de teatro y artes plásticas. Platicando con los maestros, pude constatar que en teatro se formó un grupo compacto y bien integrado de alumnos que participaron en el montaje de dos eventos muy fuertes, en el Encuentro Poesía en Movimiento y en el Tercer Encuentro de Teatro Estudiantil, en ambos eventos el taller de teatro quedó entre los primeros lugares.

En artes plásticas contamos con el apoyo de la Academia de Ciencias Sociales, trabajamos coordinadamente un proyecto que vinculó los contenidos programáticos y la expresión gráfica.

Aspectos a mejorar

Concluimos que es necesario lograr para el próximo semestre:

- *Buscar una mayor vinculación con el Área Académica, para conformar proyectos que cubran el interés académico y la expresión artística.*
- *Que los maestros trabajen con el número de alumnos que puedan atender con calidad, y que también trabajen para motivar e integrar un grupo unido.*
- *En el caso de danza es urgente trabajar en motivar a los jóvenes que participen en el taller e implementar las acciones necesarias para lograrlo.*

En cuanto a la proyección externa e interna de los talleres se cubrió en un 91.5% con las presentaciones planeadas, por lo que se consideró que fue un semestre exitoso en este aspecto.

| | Presentaciones planeadas | Presentaciones realizadas |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Teatro | 4 | 4 |
| Música | 3 | 2 |
| Danza | 3 | 3 |
| Artes plásticas | 3 | 3 |

En música no se participó en un Foro Intersectorial debido a la reciente incorporación del maestro y de nuevos elementos al taller.

- b)** *En el rubro de actividades deportivas tuvimos la siguiente captación de alumnos de nuevo ingreso*

De un total de 396 alumnos de nuevo ingreso se distribuyeron así:

- **Buscar una mayor vinculación con el Área Académica, para conformar proyectos que cubran el interés académico y la expresión artística.**
- **Que los maestros trabajen con el número de alumnos que puedan atender con calidad, y que también trabajen para motivar e integrar un grupo unido.**
- **En el caso de danza es urgente trabajar en motivar a los jóvenes que participen en el taller e implementar las acciones necesarias para lograrlo.**

En cuanto a la proyección externa e interna de los talleres se cubrió en un 91.5% con las presentaciones planeadas, por lo que se consideró que fue un semestre exitoso en este aspecto.

| | Presentaciones planeadas | Presentaciones realizadas |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Teatro | 4 | 4 |
| Música | 3 | 2 |
| Danza | 3 | 3 |
| Artes plásticas | 3 | 3 |

En música no se participó en un Foro Intersectorial debido a la reciente incorporación del maestro y de nuevos elementos al taller.

- b) En el rubro de actividades deportivas tuvimos la siguiente captación de alumnos de nuevo ingreso**

De un total de 396 alumnos de nuevo ingreso se distribuyeron así:

| | | | |
|--------------|-----------------------|--------------|--|
| Futbol | 50 que constituyen un | 12.6% | Con respecto a la población total de alumnos inscritos |
| Volibol | 13 | 3.2% | |
| Basquetbol | 54 | 13.6% | |
| Tae Kwon Do | 18 | 4.5% | |
| Natación | 44 | 11.1% | |
| Ajedrez | <u>1</u> | <u>.02%</u> | |
| TOTAL | 180 | 45.2% | |

La demanda más alta se dió en deportes de conjunto como futbol y basquetbol cuya práctica tienen un hondo arraigo en este plantel.

En cuanto a retención, es oportuno señalar que a diferencia de los talleres, se incrementa sensiblemente, ya que se reincorporan alumnos inscritos en semestres anteriores.

| | Inscripción Inicial | Matrícula final | Que constituye del grupo inicial |
|--------------|---------------------|-----------------|----------------------------------|
| Futbol | 50 | 214 | 428.0% |
| Volibol | 13 | 20 | 153.8% |
| Basquetbol | 54 | 180 | 333.3% |
| Tae Kwon Do | 18 | 14 | 77.7% |
| Natación | 44 | 30 | 68.18% |
| Ajedrez | <u>1</u> | <u>4</u> | 400.0% |
| TOTAL | 180 | 462 | |

Aumentó en un 256% la matrícula final. De esto concluimos que las actividades deportivas, sobre todo futbol y basquetbol, han logrado integrar a los alumnos en equipos que participan a lo largo de su estancia en el plantel.

También nos indica que se cuenta con otros medios tanto materiales como humanos que permitan la participación masiva de los estudiantes.

Tae Kwon Do por ser una disciplina que se practica con fines de alto rendimiento, implica una rigurosa selección que motiva una matrícula baja que se da en función del cumplimiento de esta finalidad.

Aspectos a mejorar

- Estimular la participación en deportes individuales como natación y ajedrez ; en este último mejorar la organización del mismo para permitir una práctica más sistemática.
- Cabe señalar que los talleres deben tener más promoción o bien buscar otras estrategias para la inscripción, aunque por su naturaleza y las condiciones con que cuenta no se puede contar con una participación masiva por parte de los estudiantes.

En cuanto a torneos internos y externos de las actividades deportivas se cubrió en un 100% con los torneos planeados por lo que considero que fue un semestre exitoso en este aspecto.

| | Torneo planeado | Torneo realizado |
|-------------|------------------------|-------------------------|
| Futbol | 1 | 1 |
| Volleybol | 1 | 1 |
| Basquetbol | 1 | 1 |
| Tae Kwon Do | 2 | 2 |
| Natación | 0 | 0 |
| Ajedrez | 1 | 1 |

- c) En el rubro de vinculación de las actividades de Dirección de Extensión Cultural con el Área Académica, constituyó un avance, ya que hubo una mayor colaboración entre ambas áreas.

(Los proyectos de vinculación entre el Área Paraescolar y el Área Académica se detallaron en el inciso 4).

| Área académica | Proyecto | Actividad planeada | Actividad realizada |
|--|--|--|---------------------|
| Ciencias Sociales | Carteles sobre temas actuales de la sociedad mexicana. | -Una reunión con jefe de materia y maestros. | 1 |
| | | -Elaboración de carteles -Exposición | 25 carteles 1 |
| Alumnos participantes 120 | | | |
| Biología | Encuentro de carteles ecológicos. | -Una reunión con jefe de materia y maestros. | 1 |
| | | -Elaboración de carteles -Una exposición | 23 1 |
| Alumnos participantes 23 | | | |
| Biología | Reforestación de la zona de jardines del plantel. | -Una | 1 |
| Alumnos participantes 175 y 5 profesores | | | |
| Literatura | Poesía en movimiento | -10 ensayos | 10 |
| | | - 2 representaciones | 4 |
| | Tercer Encuentro de Teatro Estudiantil con la obra "El cornudo imaginario" | -10 ensayos - 4 representaciones | 10 4 |

Alumnos participantes 6 como actores, 30 en apoyo logístico.

Se logró realizar las actividades planeadas a un 100% además de contar más participación por parte de los alumnos, que fueron un total de 354 los que se integraron en estos proyectos.

Aspectos a mejorar

- Promover una mayor vinculación con el Área Académica, para generar más proyectos, además de los propuestos por la Dirección de Extensión Cultural.

- d) En el rubro del Programa de Salud para la comunidad del plantel.

No hubo avances de ningún tipo, ya que no contamos con personal que cubriera el puesto de responsable del Servicio Médico, ni en el turno matutino desde el semestre 93-b.

Aspectos a mejorar

- Continuar solicitando a Recursos Humanos, personal que cubra las vacantes, para poder implementar cualquier tipo de programas de salud y atención médica.
- e) En el rubro de promoción de labor social en la comunidad del plantel, no hubo mucha actividad.

La única actividad realizada fue la de reforestación en el plantel en la cual participaron 175 alumnos y 5 profesores.

Las acciones de labor social competen directamente al Jefe de Paraescolares, no puede promover otros proyectos por razones de carga de trabajo.

Aspectos a mejorar

- La carga de trabajo del Área Paraescolar, no permite dar más atención a la promoción de actividades de acción social.
- f) En el rubro de estímulos al mérito académico se realiza un evento al semestre para dar reconocimientos a los alumnos cuyo promedio sea superior de 9.0.

En dicha ceremonia se entregaron 25 reconocimientos a los estudiantes más destacados.

Aspectos a mejorar

- Continuar apoyando al subdirector en la organización y realización de este evento.

- g)** En lo referente al apoyo a las actividades deportivas no se tuvieron los resultados esperados, en parte porque fue el primer semestre que le dio promoción a este tipo de actividad.

| | Matrícula Inicial | Matrícula final | % con respecto a la inscripción Inicial |
|-----------|--------------------------|------------------------|--|
| Natación | 44 | 30 | 68.1 |
| Ajedrez | 1 | 4 | 400 |
| Atletismo | 12 | 8 | 66.6 |

En el caso de natación, se atendió a un buen número de alumnos y se retuvo a un porcentaje significativo.

No podemos decir lo mismo de atletismo y ajedrez.

Aspectos a mejorar

- Promover más las actividades de atletismo y ajedrez.
- Organizar un club interno de ajedrez para que los alumnos tengan la oportunidad de aprender y los que ya saben de practicar e invitar a los profesores que les guste el ajedrez a participar.
- Organizar un club de corredores en el plantel, ya que existen varios alumnos que por su cuenta entrenan en los Dinamos, a fin de reunirlos e integrar un grupo representativo del plantel.

5. Proyectos para el semestre 94-B

En este capítulo, presento los proyectos que se plantean para el próximo semestre.

La planeación está constituida por la propuesta institucional de la Dirección de Extensión Cultural. También por la propuesta que hacemos en base al análisis de resultados de las actividades efectuadas el semestre pasado.

Cabe señalar que únicamente expongo planeación de las actividades del semestre, que no abarca un informe de la realización de las mismas.

5.1 Programa de actividades 94-B

Cada semestre, la Dirección de Extensión Cultural envía a cada uno de los veinte planteles, la programación de actividades para el semestre correspondiente. Dichas actividades comprenden las áreas artísticas, deportivas, de acción social, servicio médico y culturales. Es responsabilidad de cada plantel el participar en los eventos a los que convoca la Dirección de Extensión Cultural.

En el área de educación artística se programó como eventos importantes:

Teatro: El Festival de Teatro Estudiantil
Danza: El encuentro anual de Danza en Foro
Música: Encuentro Musical de los planteles del Colegio de Bachilleres

Artes Plásticas: Exposición de intercambio de los planteles números 8 y 15.
Visita guiada al Museo Juan Pablos.
Concurso de escultura.

En el área de educación deportiva:

Los Juegos Deportivos Interbachilleres.

Del área de acción social:

Conferencia sobre seguro facultativo para alumnos.

Reforestación de áreas verdes.

Conferencias sobre Derechos Humanos (La Dirección de Extensión Cultural envía a los conferencistas a los planteles correspondientes).

Campaña de donación altruista de sangre.

Del área de servicio médico:

- Aplicación de encuestas de salud a alumnos de nuevo ingreso.
- Campañas de salud.
- Conferencias sobre alcoholismo.
- Cursos de primeros auxilios.
- Mural informativo acerca del SIDA.

Del área cultural:

- Concurso de calaveras literarias.
- Concurso de ofrenda de muertos.
- Concurso de piñatas.
- Encuentro de carteles para el fomento a la lectura.
- Concursos de cuento corto, poesía y crónica.
- Muestra artística "Después de horario"
- Concurso de fotografía.

La realización de estos eventos, involucra acciones previas tales como: juntas con los docentes del área correspondiente, juntas con los Responsables del área Paraescolar, etc., que detallan en los calendarios de actividades respectivos que envía la Dirección de Extensión Cultural a los planteles, (se anexan a este capítulo).

5.2 Proyectos con las academias

Como mencioné en el capítulo anterior, es importante continuar la vinculación con el área académica, ya que se podrían trabajar proyectos conjuntos que cubrieran los intereses de ambas áreas. Este aspecto es fundamental en la propuesta de actividades para el próximo semestre.

Proyecto

Concurso de calaveras literarias, cuento corto, poesía y crónica.

Ofrenda del Día de Muertos (presentación de ésta en los concursos de la Dirección de Extensión Cultural y la Delegación Magdalena Contreras).

Carteles sobre el Día de Muertos (presentación en el Plantel y en el Foro Cultural de la Delegación Magdalena Contreras).

Encuentro de carteles para el fomento a la lectura.

Concurso de piñatas.

Periódico mural informativo sobre el SIDA.

Teatro: "Las Tentaciones de María Egipcíaca" (presentación ante la comunidad del plantel y en el foro Cultural de la Delegación Magdalena Contreras)

Áreas que se vinculan

Academia de Literatura, Ciencias Sociales y Paraescolares.

Academia de Ciencias Sociales y Paraescolares.

Academia de Ciencias Sociales y el Taller de Artes Plásticas.

Academia de Literatura y Taller de Artes plásticas.

Academia de Ciencias Sociales y Taller de Artes Plásticas.

Academia de Biología y Paraescolares (acción social).

La Dirección y Subdirección del Plantel.

Subdelegación de desarrollo social y cultural de Magdalena Contreras.

Subdelegación de alumbrado y obras públicas de Magdalena Contreras.

Taller de Teatro y Paraescolares.

Taller de Danza.

Taller de Artes Plásticas.

Mantenimiento e intendencia del plantel.

5.3 Proyectos para las áreas deportiva, acción social y servicio médico.

Asimismo existen otras áreas que también requieren de atención y la propuesta de acciones concretas para ofrecer una mejor atención a los alumnos, aunque no estén en estrecha vinculación con las academias.

Educación deportiva:

De acuerdo a la evaluación efectuada, los resultados fueron satisfactorios para los deportes de conjunto (fútbol, basquetbol, etc.), pero con respecto a los deportes individuales, era necesario estimular la participación de más estudiantes, para lo cual proponemos:

- La organización de un torneo de ajedrez, para integrar más participantes, promover la práctica y conocimiento de estrategias, a la vez ir ubicando a aquellos alumnos que pueden ser representantes del plantel en torneos organizados por la Dirección de Extensión Cultural. Para ello, uno de los profesores de educación física se encargará de planear, organizar y desarrollar este evento.
- Dar más atención al atletismo. En el plantel contamos con jóvenes que son excelentes corredores, ellos entrenan con frecuencia en los Dinamos. Se propone que uno de los maestros de educación se haga cargo de este evento.

Servicio Médico

Integrar cuanto antes al personal médico, para que cubra los vacantes de los turnos matutino y vespertino, para que sea posible llevar a cabo un programa de salud para la comunidad del plantel. Dicho programa cubriría dos aspectos principalmente:

- Encuestas de salud dirigida a alumnos de nuevo ingreso, atención médica para toda la comunidad, exámenes médicos para los alumnos que participen en las competencias deportivas de alto esfuerzo. Curso de primeros auxilios dirigido a trabajadores del plantel. Pláticas sobre temas de salud para los estudiantes.

Acción Social

Fue evidente que en este rubro no se pudieron llevar a cabo más actividades, por la carga de trabajo que recae en el Jefe de Paraescolares.

Por tanto la propuesta que hago al respecto es continuar con los programas de reforestación en conjunto con la Academia de Biología, además de eventos informativos sobre el SIDA (pláticas, conferencias, periódicos murales) y la campaña de donación altruista de sangre.

6. En este capítulo, expongo algunos de los problemas que se presentan en el Área Paraescolar, la manera en que repercuten en la formación del alumno y por supuesto al área en sí.

También presento algunas propuestas para superar estos obstáculos y finalizo con algunas reflexiones acerca del papel del pedagogo en la educación artística y deportiva.

- 6.1** Los principales problemas que confronta el Área Paraescolar se encuentran ubicados en los siguientes aspectos:
- a) **Deserción de un buen porcentaje de los alumnos inscritos, asistencia irregular de los estudiantes que no desertan en los talleres de educación artística.**
Falta de motivación de los educandos para participar en el área.
 - b) **Los profesores, no existe homogeneidad en cuanto al grado académico de los docentes.**
 - c) **La coordinación del área:**
Existe un alto índice de rotación en los Responsables del área.
Perfil no homogéneo del Responsable en los planteles.
Extensa carga de horarios y de trabajo.

Explicaré de manera más amplia, los puntos que acabo de señalar.

El Área Paraescolar como parte de la formación integral de la formación del alumno, enfrenta esta problemática:

- a) **Deserción y asistencia irregular:**
Uno de los problemas que más repercuten en el Área Paraescolar, es el de deserción y asistencia irregular por parte de los alumnos. Esta situación se hace particularmente notoria en los talleres de educación artística. Considero que uno de los factores que inciden en este caso, es que las actividades paraescolares carecen de un valor crediticio en la estructura curricular del Colegio. Si bien están contempladas en la estructura, no se define con claridad un plan específico para su inserción dentro de la vida académica de los estudiantes.

Por ejemplo en el capítulo III del Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres, en el subcapítulo el perfil del egresado, en el apartado correspondiente a ACTITUDES nos dice lo siguiente en el punto número 8:

"Saber elegir y disfrutar actividades recreativas y culturales que contribuyan a su desarrollo personal y comunitario."¹⁰

La institución toma en consideración la sensibilización hacia aspectos artísticos, culturales como parte de un desarrollo integral de los alumnos.

En el capítulo IV del mismo documento, en lo referido al Plan Complementario nos refiere lo siguiente:

Área de formación deportiva-artística-cultural

"Esta área está constituida por actividades de carácter deportivo, artístico, cultural de acción social que el estudiante puede desempeñar voluntariamente, de acuerdo con sus intereses particulares; en virtud de lo anterior, las actividades de esta área no están sujetas a acreditación."¹¹

A diferencia del Plan de Estudios de las Áreas que lo integran, en el cual existe una organización y la forma en que se va a insertar en el desarrollo académico del estudiante. Es decir se especifican:

- Cuáles son las áreas del Plan de Estudios, las asignaturas que integran cada materia, la secuencia en que deben cursarse.
- Los créditos que tiene cada área (básica, específica para el trabajo).
- El nivel de competencia que se espera del alumno en cada una de ellas.
- En el caso de las materias del área específica, se menciona a partir de que semestre se cursan, cuáles son obligatorias, cuáles son optativas, los lineamientos para la selección de materias optativas; sólo por mencionar algunos aspectos.

Por otro lado en el caso del área de formación artística-deportiva-cultural, se mencionan únicamente sus finalidades:

¹⁰ El Módulo Educativo del Colegio de Bachilleres, Subprograma 01 del PDIMP 1991-1994, pp. 23, 38 y 39.

¹¹ El Módulo Educativo del Colegio de Bachilleres, Subprograma 01 del PDIMP 1991-1994, pp. 23, 38 y 39.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

- "promover el trabajo cooperativo, por medio de la acción social.
- favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética y plástica
- promover el cuidado y desarrollo óptimo del propio cuerpo, como una condición necesaria para la vida de calidad."¹²

No se mencionan las acciones que han de llevarse a cabo, los lineamientos o estrategias para la realización de estas finalidades.

Se apela únicamente al interés de los estudiantes para participar en el Área Paraescolar, pero vemos que no es suficiente para asegurar una permanencia de un porcentaje más alto de estudiantes, y una asistencia regular por parte de los jóvenes que si se integran al área.

Existe la infraestructura, docentes y recursos materiales necesarios para la atención de los alumnos. Sin embargo se requiere de acciones más concretas para aprovechar mejor, tanto la infraestructura como el potencial formativo de ésta área.

Se menciona en el Modelo Educativo, la relación que debe darse entre el Plan de Estudios y el Plan Complementario para la formación integral del estudiantado, pero en la práctica cotidiana esto no ocurre, porque ambos operan de manera paralela. No existe una vinculación académica entre ambas áreas, más consistente y de manera permanente que pudiera aprovecharse más intensamente, como lo mencioné, el potencial formativo del Área Paraescolar.

c) El profesorado que integra el área cuenta con grados de formación muy diversos:

En danza, el perfil específico es de ejecutante de danza folklórica, el nivel que acreditan los docentes es técnico en su mayoría, en fechas recientes alcanzó el nivel de licenciatura con la reciente creación del Centro Nacional de las Artes.

¹² El Módulo Educativo del Colegio de Bachilleres, Subprograma 01 del PDIMP 1991-1994, pp. 23, 38 y 39.

Para música, los estudios del Conservatorio implican una duración de 14 años, que pocos docentes pueden realizar. En su mayoría se forman por diversos medios. Finalmente nos encontramos con que pocos maestros tienen una licenciatura del Conservatorio Nacional.

En cuanto a artes plásticas y teatro, los docentes son egresados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y Teatro, los docentes son egresados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, del INBA y la Facultad de Filosofía y Letras en la segunda disciplina.

Para educación física, los profesores generalmente son egresados de la Escuela Nacional de Educación Física.

Independientemente que en algunos planteles los profesores carecen de formación académica, porque son personas que han desarrollado empíricamente otros ámbitos laborales. Esto se observa básicamente en el área artística.

- d) También existe el problema en cuanto al perfil del Responsable del Área Paraescolar. Lo mismo se pueden encontrar administradores, psicólogos, pedagogos, actuarios, dentistas, etcétera, en los diferentes planteles. Son pocos los Responsables cuya formación profesional sea más afín a las actividades que se desarrollan en el área.

También es notable la rotación de personal para este puesto, que se presenta en una buena proporción en los planteles. Es frecuente que el responsable dure 1 ó 2 semestres y posteriormente cambie de puesto dentro o fuera de la institución. Esto se debe en gran parte al horario y carga de trabajo que son muy extensas, además de que debe coordinar de manera simultánea varias actividades dentro y fuera del plantel.

Esta rotación repercute de diversas maneras en el área, no se pueden hacer planes cuya duración sea más de un semestre, los maestros y alumnos se tienen que adaptar al nuevo Responsable que llegue.

Lo ideal sería que un profesor asumiera la coordinación del área, pero esto no ocurre debido a que como docentes disponen de un horario corrido y de menor carga de trabajo, lo que les permite laborar en otras escuelas.

6.2 Propuestas

Problema: permanencia vs. deserción

Las campañas de difusión de las actividades paraescolares, generalmente, han sido exitosas en cuanto a la captación de alumnos.

El problema radica en la deserción de los alumnos que se inscriben, en qué acciones se pueden tener para lograr que un mayor porcentaje de estudiantes se queden en los talleres de educación artística su asistencia fuera más regular.

Este problema no se da en las actividades deportivas en las cuales el porcentaje de permanencia es bastante bueno e incluso se incrementa durante el semestre.

Lo interesante sería conocer la valoración que los alumnos le otorgan a los asuntos relacionados con el arte y cuál a las actividades deportivas para que exista una respuesta diferente en estos sectores del Área Paraescolar.

En base a ello estructurar una campaña de difusión para acercar a los alumnos a las diferentes expresiones del quehacer artístico.

Independientemente de ello, me atrevo a aventurar una hipótesis de las razones para que ello ocurra: dada la procedencia de los alumnos, no existe un contacto con la expresiones artísticas, ni una valoración significativa de éstas. Y que las expresiones artísticas con las que tienen contacto son las que se presentan en la televisión, cine y prensa, podemos decir que son más un producto de consumo. Por lo cual la danza, la pintura, la escultura, el teatro y la música (en otras variantes) les resulten extrañas.

En base al sondeo que mencioné con anterioridad, estructurar además de la campaña de difusión, un acercamiento del joven a otras expresiones no comerciales del arte.

Para apoyar estas acciones, sería recomendable aplicar lo que en otros planteles han efectuado; la inscripción inducida. La Subdirección de Actividades Paraescolares nos ha sugerido en base a la experiencia de otros planteles, como el número 18, que al tiempo en que se inscriben los estudiantes de nuevo ingreso a sus grupos correspondientes, también se inscriben a las actividades paraescolares, para que asistan a éstas desde el inicio del semestre y existan más probabilidades de que tomen gusto por ellas y permanezca un porcentaje más alto de alumnos en los talleres.

También sería conveniente que se establecieran programas específicos que vinculen el área académica y a la paraescolar, para que los estudiantes participen y puedan satisfacer los requerimientos escolares de su (s) asignatura (s) y que tengan contacto con una actividad artística. Para apoyar ésto, también sería recomendable que las actividades paraescolares tuvieran un valor crediticio.

En los programas de cada taller se menciona su ubicación en la estructura curricular del Colegio, como parte del Plan Complementario; el enfoque, en cuya metodología de enseñanza se presentan los cinco componentes de la práctica educativa; en los objetivos de operación encontramos muchos temas que pueden ser vistos desde la perspectiva de ambas áreas, que sería sumamente enriquecedor para el educando.

Con ésto se ampliaría la cobertura del Área Paraescolar, cuyas campañas de difusión se enfocan básicamente a los alumnos del primer semestre.

En este semestre hemos trabajado de manera vinculada, el Área Paraescolar y las Jefaturas de Materias en los siguientes proyectos:

- Campañas de reforestación con la Academia de Biología.
- Elaboración de carteles con mensajes ecológicos en conjunto con los docentes de Ecología y el maestro de Artes Plásticas.
- Elaboración de carteles referentes a acontecimientos sociales recientes con los maestros de Historia, ESEM y el maestro de Artes Plásticas.

- Información básica sobre SIDA con los maestros de Biología y el Área Médica.
- Carteles de calaveras ilustradas con los maestros de las Academias de Sociales y Literatura y los talleres de Música y Danza.

La experiencia que tuvimos en este trabajo fue muy satisfactoria por un lado, hubo varios alumnos que a través de esta tarea se interesaron y se quedaron en algunos de los talleres de educación artística.

En su mayoría a los jóvenes les agradó, salir de las aulas y llevar a cabo su aprendizaje en otro ambiente.

Por ejemplo: los estudiantes que elaboraron carteles sobre temas de acontecimientos sociales recientes comentaron que al plasmar en imágenes dichos sucesos, adquirieron para ellos una significación más profunda diferente al mero hecho de leerlos y comentarlos en clase.

Por último quisiera comentar acerca de la posibilidad de que las actividades paraescolares tuvieran una acreditación que junto con proyectos específicos de vinculación con las materias del Plan de Estudio, rescatáramos mucho del potencial formativo del Área.

Problema:

La formación profesional de los docentes si bien es cierto que no existe homogeneidad en cuanto al grado de formación académica, el Colegio de Bachilleres a través de la Dirección de Extensión Cultural y de la Subdirección de Actividades Paraescolares ha generado proyectos específicos para el profesorado de nuestra área:

- Seminarios de apoyo a la titulación para los maestros de danza y artes plásticas.
- Cursos en coordinación con el Centro de Actualización y Formación de Profesores, para docentes del área artística y deportiva.
- Conferencias sobre diversos temas, impartidas por gente preparada en el ramo.

En los dos últimos casos, con valor a currículum.

Desde mi punto de vista no tendría más que agregar a la propuesta institucional, salvo apoyar y estimular a los maestros para que participen en estos programas que les ofrece el Colegio de Bachilleres.

Problema: La Coordinación del Área Paraescolar

De manera paralela a que las actividades paraescolares estuvieran contempladas en la estructura curricular del Colegio con valor un crediticio sería indicado que el Responsable del área tuviera la misma jerarquía de los jefes de materia.

De esta forma se podría plantear la posibilidad de atraer personal de carreras relacionadas con el ámbito artístico para cubrir este puesto y reducir la rotación de los coordinadores de esta área.

6.3 Aportaciones finales

Desde mi punto de vista, uno de los aspectos en los que debemos reflexionar es acerca de la resignificación del Área Paraescolar dentro de la vida del Plantel y en general del Colegio y tratar de aprovechar al máximo los recursos con que cuenta para la formación de nuestros estudiantes.

Lo interesante sería lograr una vinculación efectiva con otros campos de conocimiento para enriquecer la enseñanza, que contemple además de los aspectos cognitivos del individuo, aspectos estéticos, afectivos y motores.

Las actividades paraescolares, también pueden ser un recurso para promover la integración de la comunidad estudiantil y el sentimiento de pertenencia, por medio de acciones que involucren a toda la población, y por supuesto con elementos que sean de su interés.

Entre las propuestas que podemos presentar se encuentran:

- Convocar a un concurso para la creación de la mascota del plantel, lo mismo para la porra del "15".
- Elaboración de un periódico mural en colaboración con la Jefatura de Ciencias Sociales, Orientación y otras áreas que deseen integrarse, además de invitar a los alumnos de todos los semestres a participar.
- Organizar círculos de lectores cuya finalidad sea la de enseñar a los alumnos a disfrutar la lectura.
- Lo mismo se podría hacer con círculos de talento literario. Muchos estudiantes escriben cuentos, poemas, etc., pero no tienen un espacio que los motive a continuar, ni que les proporcione los elementos para orientar sus intereses. También podría ser una estrategia para mejorar ortografía, conocimientos de sintaxis, incrementar vocabulario y pulir la redacción de los estudiantes que participen.

De la misma forma se podrían sugerir otros proyectos, siempre que se tome en cuenta las inquietudes e intereses de los jóvenes.

Es importante que existan más oportunidades, para que cada plantel proponga programas que den respuesta a las necesidades de su comunidad estudiantil.

Bibliografía

Bravo Ahuja, Víctor y José Antonio Carranza; Obra Educativa, edit. SEP Setentas; México 1976.

Decreto de creación del Colegio de Bachilleres en Diario Oficial de la Federación, órgano del Gobierno Federal, tomo CCCXX, número 18, México 28/09/1973.

Gorow, Frank; Ayudando al adolescente a aprender; edit. Pax; México; 1975.

Beard, Ruth M. Psicología Evolutiva de Jean Piaget; edit. Kapeluz; Buenos Aires, Argentina; 1980.

Freud Ana, P.A. Osterrieth y J. Piaget; El Desarrollo Adolescente; edit. Paidós; Buenos Aires, Argentina; 1980.

Mouss, Rolf E.; Teorías de la adolescencia; Edit. Paidós; Buenos Aires, Argentina; 1984.

Myer Blair, Glen y R. Stewart Jones; Cómo es el adolescente y cómo educarlo; edit. Paidós; Buenos Aires, Argentina; 1981.

Flavell, John H.; La Psicología Evolutiva de Jean Piaget; edit. Paidós; Buenos Aires, Argentina; 1979.

ANUIES; "XIII Asamblea General Ordinaria, 16 Villahermosa, Tamaulipas; abril de 1971; México, ANUIES.

Aebli, Hans; Una didáctica fundada en psicología de Jean Piaget; edit. Kapeluz; Buenos Aires, Argentina, 1984.

Piaget, Jean; ¡A dónde va la educación!; edit. Teide; 1985.

Gago Huget, Antonio; Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje; edit. Trillas; México, 1977.

Erickson, Erick; Adolescencia y sociedad; edit. Siglo XXI México, 1987.

Valdéz, Demetrio; Ludoteca, una alternativa de educación para el uso del tiempo libre; edit. Edamex; México, 1991.

Munne Frederick; Psicología del tiempo libre; edit. Trillas; México, 1980.

El Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres, subopograma 01 del PDIMP 1991-94

Damián E. Patricia; Causas de deserción en la población escolar del Plantel 15 Contreras, del Colegio de Bachilleres, México, 1993.